APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 341 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 137COGFM DIADF 2022

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y CROMAN SAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-46-101042753 DEL 01 DE JUNIO DE 2022

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 44.915.936,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 26.949.561,60

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.	$ 8.983.187,20	31/05/2022	30/03/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Por el CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y un (01) año más y de las prórrogas si las hubiere	$ 17.966.374,40	31/05/2022	30/09/2023

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 137COGFM DIADF 2022 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-46-101042753 DEL 01 DE JUNIO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 06 de junio de 2022.

Coronel VERONICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Mayor WINSTON GARCIA TRUJILLO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.

Elaboró: PS. Mariana Arzate Molina
Abogada Área de Contratación del COGFM.

Revisó: PS. Mirsa Judith González Arroyo
Asesora Jurídica DIADF

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-46-101042753	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
01	06	2022	31	05	2022	00:00	30	09	2023	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CROMAN SAS			IDENTIFICACIÓN:	NIT. :901,050,532-9
DIRECCIÓN:	CALLE 19 NO. 96B-84	CIUDAD:	BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3105825095

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			IDENTIFICACIÓN:	NIT. :800,230,729-9
DIRECCIÓN:	AV. EL DORADO CAN CARRERA 54 NO. 26-25	CIUDAD:	BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3150111
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 137COGFM DIADF 2022 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUIRIR AIRES ACONDICIONADOS PARA ESTACIONES DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES (RIC) DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO. CARTA DE ACEPTACION NO. 137COGFM DIADF 2022 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022. SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2022	30/03/2023	$ 8,983,187.20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/05/2022	30/09/2023	$ 17,966,374.40

ACLARACIONES:

ASEGURADO/BENEFICIARIO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 70,340.30	$ 8,000.00	$ 14,884.66	$ 93,224.96	$ 26,949,561.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTA

33-46-101042753

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

900341198

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

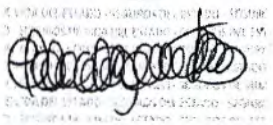
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 33-46-101042753, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 1 días del mes de Junio de 2022



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA